

MIÉRCOLES, 28 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 247

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2016-11218 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en el paraje de Castañar en Riaño de Ibio.*

Por don José Santiago Irizábal Pérez ha sido solicitada autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en la parcela 108 del polígono 505 del Catastro de Rústica de este municipio (39041A505001080000UD), en el paraje de Castañar de la localidad de Riaño de Ibio.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 7 de diciembre de 2016.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2016/11218